INFORME QUE, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL LA RECOMENDACIÓN 6ª DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO DE LAS SOCIEDADES COTIZADAS, EMITE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y ESG DE EVALUACIÓN ANUAL DE LA PROPIA COMISION, EJERCICIO 2023

I. INTRODUCCIÓN

La Recomendación 6 del vigente Código de Bueno Gobierno de las Sociedades Cotizadas recomienda que la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y ESG ("CNR&ESG") elabore un informe sobre su funcionamiento durante el ejercicio anterior.

II. OBJETO DEL INFORME

En aplicación de dicha recomendación 6 del Código de Bueno Gobierno de las Sociedades Cotizadas, la CNR&ES emite el presente informe sobre el funcionamiento de la CNR&ESG durante el ejercicio de 2023.

III. ANÁLISIS

1. Composición:

La composición de la Comisión en el ejercicio 2023 ha sido la siguiente:

Presidenta: Belén Amatriaín Corbi

Vocales: Mario Lara Sanz

Luis Pozo Lozano

Secretario: Rafael Alonso Dregi.

2. <u>Funcionamiento y asuntos tratados:</u>

A lo largo del ejercicio 2023 la comisión ha realizado las siguientes actuaciones:

1.- Elaboración del Calendario de las reuniones de la comisión

2.- Elaboración de los Informes de Evaluación del consejo y de la propia comisión durante 2023, de conformidad con la Recomendación 36 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades

Cotizadas.

**3.**- Elaboración del Informe de Funcionamiento de la Comisión correspondiente a 2023, de conformidad con la Recomendación 6 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas

1

- 4.- Verificación del carácter de los consejeros.
- 5.- Establecimiento de un bonus extraordinario para el equipo directivo en el año 2023.
- **6**.- Aprobación del Informe-propuesta al consejo sobre la fijación de objetivos al director general para 2023, a afectos de determinación de su remuneración variable anual
- 7.- Evaluación del cumplimiento de los objetivos fijados al director general para el ejercicio 2022 a efectos de determinación de la remuneración variable.
- **8**.- Evaluación del cumplimiento de los objetivos fijados al director de Cumplimiento y ESG para el ejercicio 2022 a efectos de determinación de la remuneración variable.
- **9**.- Evaluación del cumplimiento de los objetivos fijados al personal directivo integrante del comité de dirección, para el ejercicio 2022 a efectos de determinación de la remuneración variable.
- **10**.- Valoración de la consecución durante los ejercicios 2021-2022 del grado de cumplimiento de los objetivos a largo plazo asignados al director general, con la finalidad de comunicarlo a la Comisión de Auditoría para que se adopten las provisiones correspondientes en las cuentas 2022
- 11.- Revisión del Plan de Sostenibilidad (ESG) 2025 y propuesta de aprobación al Consejo.
- **12**.- Aprobación de propuestas para la mejora del modelo de relación del Consejo, el primer ejecutivo y el equipo directivo.
- **13**.- Revisión y propuesta de aprobación al Consejo del Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) 2022.
- 14.- Revisión del Estado de Información No Financiera (EINF) de 2022.
- 15.- Verificación del Informe de Remuneraciones de consejeros durante 2022
- **16.-** Aprobación del Informe-propuesta al consejo sobre la fijación de objetivos al equipo directivo para 2023, a afectos de determinación de su remuneración variable anual
- **17**.- Aprobación del Informe-propuesta al consejo sobre la fijación de objetivos a la directora de Auditoría Interna para 2023, a afectos de determinación de su remuneración variable anual
- **18**.- Aprobación del Informe favorable de la propuesta de designación por cooptación de don Juan Jesús González Prim, como consejero dominical.
- **19**.- Aprobación de la Propuesta de la Política de Remuneraciones de Consejeros 2024 a 2026 de Prim, y el Informe justificativo de la misma.

- **20**.- Diseño, con la asistencia de Cuatrecasas como asesores externos designados, del Sistema de Incentivos a Largo Plazo, aprobación de la Propuesta del Reglamento de Incentivos a Largo Plazo y su informe para la aprobación del Consejo.
- .- Aprobación del Informe sobre la propuesta de nombramiento de D. Fernando Oliveros Arreaga como consejero ejecutivo de Prim.
- .- Aprobación de la propuesta del borrador de contrato de consejero ejecutivo a suscribir con don Fernando Oliveros Arreaga, con la asistencia de Cuatrecasas como asesor designado.
- .- Aprobación del Informe favorable sobre la propuesta de reelección de don Jorge Prim Martínez como consejero dominical de Prim.
- **24**.- Aprobación del Informe favorable sobre la propuesta de ratificación del nombramiento de don Juan Jesús González Prim como consejero dominical de Prim.
- .- Aprobación de la propuesta de la comisión sobre la reelección de doña Belén Amatriain Corbi como consejera independiente de Prim.
- .- Aprobación del Informe-propuesta al consejo sobre la fijación de objetivos al director de la Unidad de Cumplimiento y ESG para 2023, a afectos de determinación de su remuneración variable anual
- .- Aprobación del Informe favorable sobre las propuestas de la Política y el Procedimiento del Sistema Interno de Información, Código Ético y Política de Prevención y Lucha contra la Corrupción y el Fraude.
- .- Revisión del Plan de Sostenibilidad, y análisis del Informe encargado a Georgeson, como asesor externo designado, con dicho objeto.
- 29.- Aprobación del informe-propuesta al Consejo de Administración sobre el régimen jurídico aplicable al devengo y pago de las diferentes remuneraciones de don. Fernando Oliveros Arreaga en el año 2023, en el que transita su relación con la Sociedad desde la dirección general al cargo de consejero ejecutivo.
- 30.- Aprobación del Protocolo de Inducción de nuevos consejeros.
- .- Seguimiento y análisis del proceso de evaluación del equipo directivo que está llevando a cabo el primer ejecutivo.
- .- Seguimiento y análisis de los trabajos del Plan de Sucesión del equipo que está llevando a cabo el primer ejecutivo.
- .- Seguimiento y análisis de la propuesta de configuración de la estructura del equipo directivo para 2025

- **34**.- Aprobación de Informe-Propuesta al Consejo de fijación de las métricas y asignación del ILP al consejero ejecutivo.
- 35.- Aprobación del Informe favorable de la Política de Sostenibilidad del Grupo Prim.
- **36**.- Puesta en marcha del proceso y seguimiento para la selección del candidato a director de operaciones.
- **37**.- Seguimiento y supervisión a la Dirección de CN y ESG sobre la ejecución del Plan de Sostenibilidad.
- **38**.- Seguimiento y supervisión de los planes de sustitución de Miguel Ángel Olea, don Álvaro Pérez y don Ignacio Gorostizu.
- **39**.- Seguimiento de sustitución temporal de la directora de ESG, ante su baja transitoria.
- **40**.- Diseño del proceso de la contratación de un nuevo Director de Operaciones de PRIM, seleccionando entre diferentes headhunters aquel que se considera adecuado y estableciendo los mecanismos de valoración final, una vez el consejero ejecutivo haya efectuado junto al headhunter las labores de selección previa de los candidatos.
- **41**.- Propuesta al Consejo para la determinación de la remuneración de los consejeros de PRIM, S.A. para 2024

A lo largo del ejercicio se han celebrado 13 reuniones de la comisión, 6 de ellas han sido presenciales, 3 telemáticas y el resto mediante acuerdo escrito y sin sesión. No obstante, las reuniones escritas y sin sesión han venido precedidas de diversas reuniones de trabajo tanto presenciales como telemáticas. Las reuniones se han celebrado en las siguientes fechas:

26 de enero	16 de febrero	17 de marzo	26 de abril
3 de mayo	18 de mayo	12 de junio	14 de junio
29 de junio	17 de julio	13 de septiembre	24 de octubre
7 de diciembre			

## 3. Asistencia de los miembros de la Comisión:

Se ha de destacar que la totalidad de las reuniones han contado con la asistencia de la integridad de los miembros de la Comisión.

En Madrid, a 13 de marzo de 2023.

Belén Amatriain Corbi

Mario Lara Sanz Luis Pozo Lozano